



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**

RESOLUCION N°	
517	/25

Montevideo, 18 de diciembre de 2025

VISTO: lo solicitado por la Directora del Centro de Vinculación.

RESULTANDO: I) que dicha solicitud plantea la necesidad de extender el horario de la Docente de Inicio Interdisciplinar iCiencia para el Centro de Vinculación Global;

II) que en particular se requiere, a partir del 11/12/2025 y hasta el 31/12/2026 la extensión horaria de 20 horas semanales a Viviana Lucía Heguaburu Belcredi para dar apoyo a los núcleos temáticos de la Red.

CONSIDERANDO: I) que la mencionada Dirección manifestó su conformidad con la extensión horaria requerida y la docente mencionada ha prestado su consentimiento y disposición para la misma;

II) que existe disponibilidad presupuestaria suficiente para atender a la erogación que supone esta extensión horaria solicitada.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE:**

1º. Conceder una extensión horaria de 20 horas semanales para la Docente de Inicio Interdisciplinar iCiencia para el Centro de Vinculación Global, Viviana Lucía Heguaburu Belcredi CI N° 4.263.601-5 a partir del 11/12/2025 y hasta 31/12/2026;

2º. Notifíquese y pásese a la Dirección de Servicios Corporativos.

Signed by:



03D84F19D7F44B6...

Dra. Valeria Larnaudie

Rectora

Universidad Tecnológica

Firmado por:



D7B5B485E94D4C8...

Mgter. Marcelo Ubal

Consejero

Universidad Tecnológica

Firmado por:



3A2B9103223D42A...

Ing. Andrés Möller.

Consejero

Universidad Tecnológica